

## **CIRCULO DE AVIACIÓN**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Comité Ejecutivo del Circulo de Aviación, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 05 de Octubre de 2020 a las 20.00 horas, mediante la utilización del sistema de videoconferencia "Zoom" -o en su defecto alguna herramienta similar- que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en todo el transcurso de la misma, así como su grabación en soporte digital, que se describe en el Anexo de la presente, en virtud del estado de emergencia sanitaria y del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, y de las prohibiciones, limitaciones y restricciones a la libre circulación de las personas en general y/o celebración de reuniones masivas, establecidas por normas del Poder Ejecutivo Nacional, Provincial y/o Municipal.

La convocatoria se realiza a los fines de tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

1. Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 29 de Febrero de 2020.
3. Consideración y aprobación de la gestión del Comité Ejecutivo y del Revisor de Cuentas durante el ejercicio finalizado el 29 de Febrero de 2020.
4. Renovación parcial del Comité Ejecutivo, Elección del Revisor de Cuentas y Proclamación de los nuevos miembros.

Se informa que este punto del Orden del Día se tratará únicamente si hubiera sido presentada una Lista única, la que será aprobada por aclamación conforme Artículo 32° del Estatuto de la Institución.

Rosario, Septiembre de 2020

PABLO A. QUAGLIATO

Secretario

HORACIO R.A. CHIANEA

Presidente

ANEXO

PROCEDIMIENTO DE ASAMBLEA VIRTUAL

Los asociados, para poder participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia, a la siguiente dirección de correo electrónico: [asamblea2020@circulodeaviacion.com.ar](mailto:asamblea2020@circulodeaviacion.com.ar) indicando:

- Nombre y apellido completos;
- Tipo y número de documento de identidad;
- Dirección de correo electrónico que constituye a todos los efectos de la Asamblea.

En dicha dirección de correo electrónico recibirá el enlace para conectarse a la Asamblea y el instructivo correspondiente.

En caso de no realizar indicación de dirección de correo electrónico, no podrá recibir el enlace para participar de la Asamblea. La comunicación de asistencia deberá realizarse a partir del día 25 de Setiembre de 2020 y hasta las 18.00 horas del día 03 de Octubre de 2020.

b. El Circulo de Aviación chequeará que los asociados que comuniquen asistencia a la Asamblea cumplan con los requisitos reglamentarios para tal efecto. En caso que incumpla alguno de ellos, la Asociación se lo hará saber para que el Socio lo regularice antes de las 12.00 horas del 04 de Octubre de 2020. En caso de cumplirlos, se los tendrá por registrados a los fines del acto asambleario (con derecho a voz y/o voto, según corresponda).

c. Antes de las 18.00 horas del día 04 de Octubre de 2020, se enviará a los asociados registrados a la dirección de correo electrónico declarada, un enlace a la plataforma y la clave de acceso para participar de la Asamblea, además de un instructivo para el uso de la plataforma y los lineamientos para permitir la participación y votación de los asociados durante la sesión virtual. Asimismo, los asociados interesados podrán enviar a [asamblea2020@circulodeaviacion.com.ar](mailto:asamblea2020@circulodeaviacion.com.ar) sus dudas, preguntas o inconvenientes que tuvieran con el sistema.

d. También se enviará por Whatsapp el enlace para participar de la reunión, para aquellos que lo quieran hacer directamente desde el celular, previo cumplimiento del punto c.

e. Para su conexión y acreditación a la Asamblea en el horario citado se solicita a los asociados que se conecten con una antelación de 20 minutos, para luego una vez acreditada identidad de todos los presentes frente a escribano público se comience en el horario indicado con la celebración de la asamblea misma. No se admitirán participantes con posterioridad al inicio de la misma.

f. Se dejará constancia en el Acta de Asamblea de las personas y el carácter en que participaron, así como la identificación del sistema virtual utilizado, como así también los puntos tratados correspondientes al orden del día detallado.

g. Se conservará una copia en soporte digital de la reunión por el término de CINCO (5) años, la que debe estar a disposición de cualquier Socio que la solicite.

HORACIO CHIANEA

Presidente

**ASOCIACIÓN MUTUAL**  
**PROTECCIÓN SOLIDARIA**  
**PERMANENTE**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual PROTECCIÓN SOLIDARIA PERMANENTE, inscripta ante el INAES bajo la Matrícula N° SF 1594, en reunión de fecha 27/08/2020 ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria, para el día 30/10/2019 a las 18:00 horas en el domicilio de la entidad sito en calle Alvear 3346 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1- Designación de dos asociados para que juntamente con Presiente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

2- Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informes del Contador certificante y de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico N° 15, cerrado el 30 de Junio de 2020.

3- Aprobación de todo lo actuado por el Consejo Directivo.

Ma. VIRGINIA STELLACCI

Presidente

BENJAMIN A. FRANZEN

Secretario

\$ 45 426743 Set. 23

---

**H.E.S.E. SOCIEDAD EN**  
**COMANDITA POR ACCIONES**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convocase a los socios a Asamblea General ordinaria de H.E.S.E. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES - a celebrarse el día 7 de Octubre del corriente año, a las 21:00 horas, en el domicilio de la calle Monseñor Zaspe N° 2.756 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en Primera

convocatoria; y a las 22:00 horas en Segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1º) Consideración del Balance General, estados y anexos del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2019. Asignación de resultados.

2º) Consideraciones de la gestión de los administradores. Designaciones y remuneraciones.

3º) Designación de las autoridades para suscribir el acta.

Santa Fe, Setiembre de 2020.

\$ 181,50 426668 Set. 23 Set. 29

---

### **ASOCIACIÓN CIVIL CONSUMIDORES Y USUARIOS UNIDOS**

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil de CONSUMIDORES Y USUARIOS UNIDOS, inscripta ante Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, bajo la Resolución 747, de fecha 29/06/2018, ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria, para el día 30/10/2020 a las 12 horas en el domicilio de la entidad sito en calle Alvear 3340 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de dos asociados para que juntamente con Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.

2- Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Notas y Anexos, Informe del Contador certificante y del Revisor de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico N° 3, cerrado el 31 de Agosto 2020.

3- Renovación de Autoridades.

El Consejo Directivo tomará todas las medidas de Higiene y Seguridad recomendadas por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

ASISTIR CON TAPABOCAS y/o BARBIJO

FEDERICO R. STELLACI

Presidente

ANTONIO R. MIR

Secretario

\$ 45 426693 Set. 23

---

**CAMPOMAS S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de Septiembre de 2020, en el local social, Ruta Nacional N° 33 Km 740 de la ciudad de Casilda, a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, juntamente con el Presidente del Directorio;

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros anexos y notas aclaratorias correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2020;

3) Tratamiento del resultado del ejercicio;

4) Consideración si correspondiere, de la situación prevista en el artículo 261 de la ley 19.550 sobre remuneración a Directores.

Casilda, Septiembre de 2020.

\$ 225 426728 Set. 23 Set. 29

---

**VICENTIN S.A.I.C.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de Octubre de 2020, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en nuestro local social, Calle 14 Nro. 495 de Avellaneda, provincia de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

1. Designación de Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2. Razones de la Convocatoria fuera del plazo legal.
3. Consideración documentación art. 234 inciso 1ro. Ley General de Sociedades N° 19.550 Ejercicio N° 61º, cerrado el 31 de octubre de 2019, así como la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora hasta la celebración de la Asamblea.
4. Retribuciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora, art. 261, 4º párrafo Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio 2018/2019.
5. Consideración de Resultados del Ejercicio y de la situación patrimonial y económico-financiera de la Sociedad. Su tratamiento por la Asamblea.
6. Tratamiento renuncias Directores Titulares y Suplentes. Determinación del número y elección de los nuevos Directores Titulares y Suplentes que reemplazarán a los renunciantes hasta el fin del mandato en curso.
7. Elección de los Síndicos, Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora

EL DIRECTORIO

NOTA: Declaramos estar comprendidos en el artículo 299 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

De acuerdo con el art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, modificado por la Ley N°22.903, los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fija para la Asamblea.

\$ 225 426802 Sep. 23 Sep. 29

---